 Centro Nacional de Memoria Histórica	Constancia de experiencia e idoneidad	CÓDIGO	ABS-FT- 029
		VERSIÓN	006
		PÁGINA	1 de 3

El Asesor de la Dirección General con funciones de OMC del Centro Nacional de Memoria Histórica


En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **PABLO CESAR CALA NAVARRO**, con cédula de ciudadanía No. **73.162.859**, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para el Objeto del contrato.

PABLO CESAR CALA NAVARRO, ostenta el título de **FILÓSOFO** de la Pontificia Universidad Javeriana y cuenta con la experiencia profesional necesaria como se demuestra a continuación:

ENTIDAD	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL			ACTIVIDAD Y/O FUNCIONES
	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días	
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	2024	2	13	2024	10	10	0	7	27	Prestar servicios profesionales para la implementación de la Territorialización y Transversalización del Centro Nacional de Memoria Histórica, para apoyar asistencia técnica en memoria histórica dirigida a entidades territoriales, autoridades, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, espacios y mesas de participación efectiva de víctimas.
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA	2023	6	15	2023	12	29	0	6	14	Prestar servicios profesionales para apoyar la asistencia técnica en memoria histórica para la reparación simbólica dirigido a autoridades territoriales, mesas de víctimas organizadas y no organizadas y demás actores sociales de acuerdo con los procesos institucionales del CNMH y en coordinación con el equipo de la Estrategia Transversales.
ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA-OEI	2022	10	3	2023	2	28	0	4	25	Prestación de servicios profesionales para realizar la implementación y el acompañamiento a la territorialización del Sistema Integral de Paz en Bogotá D.C. y apoyar los procesos de formación de emprendimientos económicos, proceso formativo individual y comunitario en temas de resolución de conflictos y proceso formativo político institucional en temas de resolución de conflictos, en el marco del componente 1 del Convenio de Cooperación Internacional No. 762 de 2022.
Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas-ICMP	2018	10	11	2020	7	31	1	9	20	Adelantó acciones del mandato de ICMP de apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil, en especial a organizaciones de familiares de personas desaparecidas, en la posición de Oficial del Programa de Iniciativas de la Sociedad Civil.
				Total			1	26	86	
				Meses			12	26,0	2,8667	
				Total Meses				40,9		
				Total Años			3,406			

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Constancia de experiencia e idoneidad	CÓDIGO	ABS-FT- 029
		VERSIÓN	006
		PÁGINA	2 de 3

Teniendo en cuenta lo señalado en los estudios previos del contrato, el perfil requerido debe acreditar: Título profesional en el área de conocimiento de Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y Afines, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, título de postgrado en la modalidad de especialización en el área de conocimiento de Bellas Artes, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias de la Educación, Economía, Administración, Contaduría y Afines, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines y/o su equivalencia, así como doce (12) meses de experiencia profesional y/o su equivalencia, según lo establecido en la Resolución No. 005 de 13 de enero de 2025 (artículo sexto) y la Circular No. 021 del 21 de noviembre de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 6 de la Resolución No. 005 del 13 de enero de 2025, la cual establece que "*Título de Postgrado en la Modalidad de Especialización por dos (2) años de experiencia profesional o viceversa*", resulta procedente aplicar la equivalencia allí prevista.

En aplicación de la regla anterior, el título de postgrado en la modalidad de especialización es equivalente a dos (2) años de experiencia profesional. Ahora bien, para la ejecución del objeto contractual se requieren doce (12) meses de experiencia profesional, y PABLO CESAR CALA NAVARRO acredita un total de cuarenta punto nueve (40.9) meses de experiencia profesional, cumpliendo así con el requisito de experiencia y con el perfil exigido en los estudios previos.

De conformidad con la certificación emitida por la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA** de fecha 07 de febrero de 2023, el señor **PABLO CESAR CALA NAVARRO** terminó materias del programa de FILOSOFIA el 25 de noviembre de 2017, lo cual permite realizar el cómputo de la experiencia profesional en virtud de lo dispuesto en el artículo 229 del Decreto 019 de 2012.

Lo anterior permite establecer que **PABLO CESAR CALA NAVARRO** es la persona idónea para ejecutar el objeto del contrato de prestación de servicios que se le encomienda, de conformidad con los respectivos estudios y documentos previos.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



Alberto Santos Peñuela
Asesor de la Dirección General con funciones de OMC



Centro Nacional
de Memoria Histórica

Constancia de experiencia e
idoneidad

CÓDIGO

ABS-FT- 029

VERSIÓN

006

PÁGINA

3 de 3